

DE ESPECIALISTAS Y ESPECIALIDADES... EL NUEVO RETO DE LA LOGOPEDIA Y LA FONOAUDILOGÍA

*SPECIALIST AND SPECIALTIES ...
THE NEW CHALLENGE FOR SPEECH-LANGUAGE AND HEARING PATHOLOGY*

Andreu Sauca I Balart
(andreu.sauca@gmail.com)

RESUMEN:

Mucho se habla de la profesión, de cómo aumentar y mejorar su reconocimiento social, de abrir nuevos campos de acción. Lejos de ello, se mantiene la dicotomía clásica que nos divide en "personal educativo" y "personal sanitario", falsa división que nos limita y también nos impide conseguir importantes reivindicaciones ante la administración.

Las causas son diversas, vamos a hacer un primer análisis de aproximación al problema en este artículo, revisando los cambios producidos en el terreno de la especialización de los logopedas.

ABSTRACT:

Much is said about the profession, how to increase and improve their social recognition, opening new fields of action. Far from it, remains the classic dichotomy that divides us into "faculty" and "medical personnel", false divide that limits us and keeps us from getting too strong demands to the administration.

The causes are various, we will make an initial approach to the problem analysis in this article, reviewing the changes in the field of specialization of speech therapists.

Introducción:

En este artículo de opinión voy a hablar de la situación en España, ya que desconozco la situación en otros países. Me gustaría que se abriese un debate positivo al respecto para que podamos cambiar concepciones y para conocer cuál es la situación allende nuestras fronteras.

Mucho se habla de la profesión, de cómo aumentar y mejorar su reconocimiento social, de abrir nuevos campos de acción. Lejos de ello, se mantiene la dicotomía clásica que nos divide en "personal educativo" y "personal sanitario", falsa división que nos limita y también nos impide conseguir importantes reivindicaciones ante la administración.

Las causas del problema son diversas: herencia, dependencia en la formación de los logopedas de otras disciplinas, lentitud de los mecanismos oficiales, y también, por qué no, de los propios logopedas.

Herencia:

Tradicionalmente, en nuestro país, se ha conocido al logopeda como aquel profesional que enseña a hablar a los niños. Esta era, y lamentablemente todavía es, la concepción social mayoritaria de nuestro quehacer y, quizás, la causa principal del problema. Nos ven como maestros "limitados". Muchos se sorprenden incluso cuando, dentro mismo de esa concepción, se les comenta que "a un adulto también se le puede enseñar a decir la /r/". A menos que haya habido un contacto específico en primera persona, o por algún familiar o conocido, poco sabe aún el gran público del gran alcance de nuestro trabajo en muchos otros ámbitos que huelga decir aquí porque todos los conocemos.

Tampoco ayudan las fronteras poco claras con otras profesiones por culpa de unos planes de estudios mal hechos desde hace muchos años (y no me refiero solo a los de logopedia sino también a los de las otras disciplinas). ¿Cómo se le dice a un psicólogo que las alteraciones de la lectoescritura -incluida la dislexia- son patrimonio terapéutico de los logopedas y no de los psicólogos, cuando en su currículum universitario tienen asignaturas relativas a ello?

En resumen, se nos ve "enseñando" a niños aspectos concretos de habla, y tampoco se nos derivan todos los casos que deberían por el intrusismo (inconsciente y sin dolo, en general) de otras profesiones.

Dependencia:

Desde siempre ha habido una lucha por parte de otras disciplinas por adjudicarse como naturalmente propia la formación de los Logopedas. Ya ocurría cuando todavía no existía la Diplomatura. Luego, se creó esta y se disparó el problema. Logopedia es una disciplina que bebe de muchas áreas y, cuando no se ve el tronco principal que las aúna y diferencia, ocurre que éstas -a la sazón de Licenciatura mientras que la Logopedia era Diplomatura (lo que avalaba el aspecto de "disciplina inferior") ven a la Logopedia como una subespecialidad de ellas mismas. Así, Psicología, Medicina, Filología, Pedagogía,... pugnaban por tenerla entre sus departamentos. Lo grave es que lo consiguieron. Ahora, cuando ya hay un mínimo de tres promociones de Grado (en práctica igualdad por tanto a todas las anteriores), la Logopedia sigue siendo en casi todo el territorio español un área dentro de los Departamentos de otras disciplinas. Con frecuencia depende de las Facultades de Psicología sin tener siquiera Departamento propio, cuando debería

tener una Facultad para ella misma e independiente de las demás. Mientras esto no sea así, los planes de estudio seguirán mal contruidos y no avanzará la Logopedia en nuestro país.

Lentitud de los mecanismos oficiales:

Es ya sabido, y comúnmente aceptado, que las grandes instituciones tienen una maquinaria caracterizada por una lentitud endémica que la burocracia se encarga de hacer aún más extrema. Al tener que trabajar con estas instituciones mayores, las pequeñas, entre las que se encuentran las asociaciones profesionales y los colegios oficiales de la profesión, se ven obligados a bajar su ritmo con el riesgo de contagiarse de ese mismo mal que las grandes padecen. Todo intento de modificar el currículum universitario de una forma radical, para incluir por ejemplo especialidades, choca con un bloqueo tácito por parte de los Organismos, entes dirigidos por políticos que acostumbran a tener escaso conocimiento de la profesión y menos sensibilidad aún hacia las necesidades sociales que esta debe cubrir. Todo se reduce a costos, presupuestos, influencias, rencillas e intereses. Así, hasta que un día, por un cambio, se toca a la puerta de un político recién llegado y "diferente" y se consigue en un mes lo que no se ha podido conseguir en 40 años.

Propios logopedas:

Debido a la deficiente formación del logopeda en nuestro país, es raro ver que este se abra nuevos caminos dentro de la profesión, y cuando lo hace, encima se le critica por un malentendido proteccionismo. Leía no hace mucho en la última revista de uno de los colegios profesionales del país, cómo una colega arremetía contra los compañeros que en

sus tarjetas publicitan junto al servicio de logopedia el de "coaching", cuando este servicio, bien explicado y publicitado puede constituir una salida profesional muy digna del logopeda, como ya se da en otros países. Poco a poco, los nuevos profesionales se anquilosan en el trabajo más conocido, el único que se les ha enseñado. Unos pocos, más concienciados, inician un periplo por los centros de formación permanente, unos sin criterio, cursando materias de lo más variopinto dentro de la Logopedia, y otros, afortunadamente, con las ideas más claras concentrando sus esfuerzos en forjarse una carrera profesional en la línea de una especialización. Y este es el punto al que quería llegar y que ha motivado mi interés en escribir este artículo.

La especialización:

Es de conocimiento común que un logopeda, si quiere dedicarse en condiciones a trabajar con pacientes neurológicos debe procurarse una formación adicional de postgrado y sería sobre este ámbito, lo mismo para rehabilitar la voz, las maloclusiones, la disfagia, los trastornos auditivos, etc. Todos nos vamos inclinando por una especialidad u otra con los años de ejercicio y aquella formación que en ellos cursamos para estar más preparados en la línea escogida. Pero el currículum universitario no lo contempla en esta dimensión en la que las posibles áreas de especialización son tan diversas y diferentes entre ellas. Algunas Universidades han optado por las llamadas "menciones", que permiten organizar los estudios del Grado para obtener una segunda especialización en una área de conocimiento complementaria. Pero esto se ha instrumentado con la dicotomía clásica: "Mención en Intervención en el Ámbito Educativo" / "Mención en Intervención en

el **Ámbito Clínico**". Revisando los contenidos de los diferentes planes de estudios, como logopeda se me hace difícil ver su utilidad, puesto que no se consigue una especialización real, solo una orientación para después adquirirla (lo que no está mal, pero no es el objetivo de la llamada mención) y dado que lo que realmente marca el destino final de un especialista como tal es su evolución profesional, puede ser incluso limitador. Substituyen a los anteriores segundos ciclos universitarios de especialidad (2 cursos) pero con menor fortuna. ¿Qué herramientas tenemos entonces para conducir al futuro profesional hacia la especialización? Ahora tenemos a tal fin los **Títulos Propios**, que conducen a títulos de máster, experto o especialista universitario. Estos títulos acreditan un ciclo universitario de formación de postgrado no doctoral, reconociendo una cualificación formativa superior a la de grado y con una estructura idéntica a la de los títulos oficiales de tercer ciclo.

Varias consideraciones:

1. Creo que no deberíamos limitarnos a dos ámbitos (educativo/clínico) pues, en Logopedia, ambos contienen partes suficientemente diferenciadas como para tener entidad de ámbitos propiamente dichos. Además, ¿No es clínica también la intervención en el ámbito educativo? Pensar lo contrario nos limita y fosiliza el problema. Esta dicotomía provoca problemas que mantienen el bloqueo al avance de la Logopedia en España: ¿Por qué nos ponen tantas dificultades para entrar a trabajar de logopedas en el ámbito educativo y suele pedirse titulaciones complementarias de este (p.e., tit. de maestro)? Sencillo: gracias o a causa de esa dualidad que nos empeñamos en mantener, se nos considera "personal educativo" en los centros escolares y en consecuencia se nos obliga a poseer los requisitos que ese

tipo de personal necesita. Pero si la LOPS (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, BOE 280 de 22.11.2003) establece que el Logopeda es "personal sanitario" y ninguna otra ley o disposición de rango igual o superior establece otro tipo, ¿por qué no se nos considera en los centros educativos como tales y se nos contrata entonces como "personal no docente en centro educativo" (ver la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), BOE 106 del 4.5.06)? Acaso una enfermera o un médico que estén contratados en un Colegio o Instituto están obligados a ser también maestros? ¿Por qué no se trata igual al Logopeda? Somos de forma legal, única e inequívoca solo sanitarios.

2. Quizás no debería hacerse ningún tipo de especialización durante los estudios de grado, puesto que el nuevo esquema propuesto por Bolonia ya incluye la especialización en el tercer ciclo, no hace falta pues incluirla ni iniciarla en el segundo ciclo. En su lugar se podrían mejorar los currículums del grado. ¿Cómo es posible que un alumno de Logopedia se gradúe con conocimientos mínimos, del todo insuficientes para tratar por ejemplo una patología vocal de nódulos? Y esto por elegir una que se da tanto en el ámbito educativo como en el clínico.

3. Podemos denominarnos "especialistas" en algún ámbito de acción de la Logopedia? Tal como vemos, la especialización en Logopedia queda al arbitrio de las Universidades y de los títulos de tipo oficial o propio que decidan crear. Para ser "especialista" es necesario tener uno de esos títulos, en consecuencia, nada nos impide ya publicitarnos como "Logopeda especialista en..." siempre que hayamos cursado un máster oficial o propio, o tengamos un doctorado.

4. Y respecto a este último, el doctorado, de utilidad para aquellos que deseen forjarse una carrera universitaria, debería ser tomado especialmente en cuenta por nuestro colectivo. Hemos de elevar el número de Logopedas doctorados con el fin de asegurar un futuro adecuado en la formación de los logopedas en nuestras universidades.

Quizás así podamos conseguir una mayor intensidad docente sobre los futuros profesionales de la Logopedia, a cargo de los verdaderos especialistas de la misma, y quizás también así pueda conseguirse la independencia tan necesaria de la Logopedia de aquellas otras disciplinas que se han apropiado de su ámbito y su docencia.

■